



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

12 de julio de 2024 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

Rectorado de la Universidad de Córdoba

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Eulalio Fernández Sánchez, Gerente

SECRETARIO

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz, Jefe de Sección de Contratación

VOCALES

D./Dña. M<sup>a</sup> de los Santos Hinojosa Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

D./Dña. Concepción Ariza Canales, Jefe de Servicio de Control Interno

D./Dña. Antonio Rodríguez Arevalo, Director Area Financiera y Presupuestaria

D./Dña. María Luisa Lamiable Navajas, Letrada Jefe Servicio Jurídico

GESTORES

D./Dña. Pedro José Sánchez Suárez, Gestor Servicio de Contratación y Patrimonio

D./Dña. Miriam Lozano Fernandez, Gestor

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

2.- Subsanación: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

3.- Solicitud de Aclaración: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

4.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

5.- Propuesta adjudicación: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

6.- Aprobación de acta

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han presentado oferta en tiempo y forma:

- NIF: BE0563691645 Woodlap Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 10:33:16

Código Seguro De Verificación:	dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	02/09/2024 17:37:49
	Emilio Guillen Muñoz	Firmado	30/08/2024 09:15:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==</a>		



Se aprecian los siguientes defectos subsanables, y se otorga un plazo de 5 días para la aportación de la documentación de subsanación:

NIF: BE0563691645 Wooclap

- Declaración de compromiso de constitución en Unión Temporal: Indican que se constituyen en UTE y deben de indicar NO APLICA puesto que no se van a constituir en UTE.
- Indican que están inscritos en el ROLECE. Al ser empresa extranjera no están inscritos con lo cual deben de aportar documento indicando que al ser empresa extranjera NO PROCEDE.
- Modelo II - D Declaración de que no ha habido modificaciones en los datos registrados del ROLECE – Deben indicar que NO PROCEDE al ser empresa extranjera.
- Anexo VIII Modelo de declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones contractuales - Deben de utilizar el modelo VIII

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Subsanción: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado.

Una vez transcurrido el plazo otorgado para ello, tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye que la documentación ha sido subsanada y procede la admisión de los siguientes licitadores:

- NIF: BE0563691645 Wooclap

3.- Solicitud de Aclaración: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado


En cuanto a los criterios automáticos ofertados la mesa de contratación solicita aclaración a la empresa NIF: BE0563691645 Wooclap sobre las mejoras ofertadas solicitando una memoria de las mismas tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La empresa presenta en tiempo y forma la aclaración solicitada.

4.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado los criterios automáticos de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: BE0563691645 Wooclap SA:
  - 1-Proposición económica Valor aportado por la mesa: 14.000,00 sin IVA, 16.940,00 con IVA Puntuación: 33 Motivo: Según oferta presentada
  - 2- Mejoras en materia de Incorporación de opciones de inteligencia artificial Valor aportado por la mesa: Sí oferta Puntuación: 33 Motivo: Según oferta presentada
  - 3-Ofrecer soporte de atención al cliente Valor aportado por la mesa: Sí oferta Puntuación: 22 Motivo: Según oferta presentada
  - 4-Formación continua de la herramienta a los usuarios Valor aportado por la mesa: Sí oferta Puntuación: 12 Motivo: Según oferta presentada

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	02/09/2024 17:37:49	
<b>Observaciones</b>	Emilio Guillen Muñoz	Firmado	30/08/2024 09:15:25	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==</a>			

5.- Propuesta adjudicación: 2024/00040 - Suministro de una Licencia Campus para el derecho de uso por parte de la Universidad de Córdoba de una herramienta online de colaboración que permita al alumnado interactuar de manera sincrónica y asincrónica con una gran variedad de cuestionarios creados por el profesorado

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Orden: 1NIF: BE0563691645 Wooclap SA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100


6.-Aprobación de acta.

Este acta queda aprobada en esta sesión, art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz  
SECRETARIO/A

D./Dña. Eulalio Fernández Sánchez  
PRESIDENTE/A

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	02/09/2024 17:37:49	
	Emilio Guillen Muñoz	Firmado	30/08/2024 09:15:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/dynjYkWULzmDbQK7zTbwLQ==</a>			